ACTA No. 03 DE MODIFICACIÓN DE CONVENIO

TIPO DE MODIFICACIÓN		PRORROGA	X	ADICIÓN	X	OTRA	

Celebrada entre el Municipio de Valparaíso - Caquetá y:

CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN EMPRESARIAL CULTURAL AMBIENTAL Y DEPORTIVA – FUNDECAD**
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.340.932-6

Entre los suscritos:

Nombre:	**ARBENZ PEREZ QUINTERO**	**Tipo y número de identificación:**	C.C. 16.191.650
En calidad de (cargo):	Alcalde municipal	**Dependencia:**	
Acta de Posesión	17 de fecha 20 de diciembre de 2023		

Actuando en nombre y representación del:

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE VALPARAÍSO – CAQUETÁ**
NIT.	800.050.407-1

Por una parte y por la otra:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**YAIZA FERRER MEZQUITA**
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.088.344.862 de Pereira
EN REPRESENTACION LEGAL DE:	**FUNDACIÓN EMPRESARIAL CULTURAL AMBIENTAL Y DEPORTIVA – FUNDECAD**

Hemos convenido modificar el siguiente:

TIPOLOGIA (CONTRATO/CONVENIO)	**CONVENIO DE ASOCIACION**
No.	N° 005-2024
FECHA SUSCRIPCIÓN	01 de octubre de 2024
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ**

PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución estimado para el desarrollo del objeto del convenio es de dos (02) meses contados a partir de la firma del acta de Inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2024. Este plazo se contará a partir de la legalización, previa aprobación de la póliza, expedición del registro presupuestal el pago de las de las tasas y estampillas establecidas departamental y municipal, y acreditación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y correspondiente aprobación de la garantía única por parte de la Alcaldía del Municipio de Valparaíso Caquetá.

TIPO		**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**	
CDP	**VF**	**No. CERTIFICADO**	**VALOR INICIAL**
X		480 del 26/09/2024	$113.892.104,57

ENTREGA DE LOS APORTES	**ENTIDAD**	**APORTES**		**VALOR**
		MUNICIPIO	**ESAL**	
	MUNICIPIO DE VALPARAÍSO - CAQUETÁ	X		$113.000.000
	FUNDACIÓN EMPRESARIAL CULTURAL AMBIENTAL Y DEPORTIVA – FUNDECAD		X	$48.428.571
	TOTAL VALOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO			**$161.428.571**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Yisela Corrales Usaquén**
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	Secretaria De Gobierno y Asuntos Comunitarios

REGIMEN DE CONTRATACIÓN (marcar con una x)	
ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	
REGIMEN ESPECIAL	X

Previas las siguientes,

CONSIDERACIONES

1. Que el convenio identificado anteriormente fue celebrado por las partes y en las condiciones previamente señaladas.
2. Que el día 29/11/2024 mediante oficio remitido al supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACION No.005-2024**, el representante legal **YAIZA FERRER MEZQUITA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.088.344.862 de la **UNDACIÓN EMPRESARIAL CULTURAL AMBIENTAL Y DEPORTIVA – FUNDECAD** identificada con el NIT. 901.340.932-6, eleva solicitud de modificación al mencionado convenio, poniendo de presente la necesidad y pertenencia de efectuar adicción presupuestal y prorroga al convenio en marras, en aras de garantizar la continuidad del servicio.
3. La cooperante solicita:

   - **Adición:** $44.285.715
     - Aportes Municipio: $31.000.000
     - Aporte de la Fundación: $13.285.715.
   - **Prorroga:** Dieciocho (18) días.

4. Que, mediante acta modificatoria 001 de fecha 29 de noviembre de 2024, de forma bilateral se decidió prorrogar y adicionar el convenció en marras así:

   ***PRIMERO**: **Adicionar,** Al valor del convenio la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS ($44.285.715) M/CTE,** por tanto, **modifíquese** la Cláusula Segunda del convenio suscrito en la plataforma SECOP II denominado Convenio de Asociación No.005**,** la cual quedará así:*

   ***SEGUNDA. —VALOR**: El valor de los aportes del presente Convenio de Asociación es por la suma de **DOSCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($205.714.285)**. El cual se distribuye de la siguiente manera:*

   ***APORTE DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO:** El presupuesto con el que cuenta actualmente el municipio de Valparaíso Caquetá, asciende a la suma de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES MCTE ($144.000.000),** para las actividades que se desarrollen en cumplimiento del convenio.*
   Las actividades de la presente adición y prorroga se discriminan de la siguiente forma.

   (…)

***APORTE DE LA ESAL**: El presupuesto que aportará la ESAL en dinero, asciende a la suma de **SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($61.714.285)** para las actividades que se desarrollen en cumplimiento del convenio.*

(…)

***SEGUNDO: Prorrogar,** el plazo del presente proceso por el termino de dieciocho (18) días, en consecuencia, modificar la clausula 4 **PLAZO DE EJECUCION**, el cual quedara de la siguiente forma:*

***CUARTA. —PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA**: El plazo de ejecución estimado para el desarrollo del objeto del convenio es de dos (02) meses dieciocho (18) días, contados a partir de la firma del acta de Inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2024. Este plazo se contará a partir de la legalización, previa aprobación de la póliza, expedición del registro presupuestal el pago de las de las tasas y estampillas establecidas departamental y municipal, y acreditación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y correspondiente aprobación de la garantía única por parte de la Alcaldía del Municipio de Valparaíso Caquetá.*

***TERCERO: Modificar** la Clausula Quinta, la cual quedara de la siguiente forma:*

***QUINTA. —APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**: **EL MUNICIPIO** efectuará los aportes del presente Convenio con cargo a los siguientes códigos presupuestales del presupuesto de la vigencia fiscal de 2024:*

*El presente convenio estará amparado con **SECTOR**: GASTOS DE INVERSIÓN:*

CDP No.	Fecha	VALOR
480	26/09/2024	$113.892.104,57

CDP No.	Fecha	VALOR
555	27/11/2024	$31.593.217,09

5. Que, como consecuencia de la modificación el valor total del convenio quedó establecido en ***DOSCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($205.714.285)***, con un pazo contractual de *dos (02) meses dieciocho (18) días,* es decir, hasta el 18 de diciembre de 2024.
6. Que el día 17 de diciembre de 2024, el cooperante FUNDECAD, presento a la administración municipal, solicitud de adición y prorroga, en los siguientes términos:

   - **Adición:** $18.571.429
     - Aportes Municipio: $13.000.000
     - Aporte de la Fundación: $5.571.429.

- **Prorroga:** Siete (07) días.

7. Que, mediante acta modificatoria 002 de fecha 18 de diciembre de 2024, de forma bilateral se decidió prorrogar y adicionar el convenció en marras así:

***PRIMERO**: **Adicionar,** Al valor del convenio la suma de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE NUEVE PESOS ($18.571.429) M/CTE,** por tanto, **modifíquese** la Cláusula Segunda del convenio suscrito en la plataforma SECOP II denominado Convenio de Asociación No.005**,** la cual quedará así:*

***SEGUNDA. —VALOR**: El valor de los aportes del presente Convenio de Asociación es por la suma de **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($224.285.714)**. El cual se distribuye de la siguiente manera:*

***APORTE DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO:** El presupuesto con el que cuenta actualmente el municipio de Valparaíso Caquetá, asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS **MCTE ($157.000.000),** para las actividades que se desarrollen en cumplimiento del convenio.*

Las actividades de la presente adición y prorroga se discriminan de la siguiente forma.

ITEM	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETÁ				
CÓDIGO	Bienes o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
P - 01	Recurso Humano Centro de Bienestar del Adulto Mayor.				
P-01-01	Coordinador	1	1	$ 653,333	$653,333
P-01-02	Manipulador de Alimentos	1	1	$ 420,000	$420,000
P-01-03	Personal de Servicios Generales	1	1	$ 420,000	$420,000
P-01-04	Auxiliares de Enfermería	4	1	$ 443,333	$1,773,333
P-01-05	Ingeniero de Alimentos	1	1	$ 373,333	$373,333
P - 02	Costos logisticos Centro de Bienestar del Adulto Mayor.				
P-02-01	Gastos de funcionamiento, servicios públicos domiciliarios.	7 DÍAS	1	$ 240,000	$240,000
P - 03	Alimentación Beneficiarios Centro de Bienestar del Adulto Mayor.				
P-03-01	Desayuno	7	19	$ 11,500	$1,529,500
P-03-02	Refrigerio mañana	7		$ 7,500	$997,500
P-03-03	Almuerzo	7		$ 18,000	$2,394,000
P-03-04	Refrigerio tarde	7		$ 8,500	$1,130,500
P-03-05	Cena	7		$ 11,500	$1,529,500
P-04	Auxilio de contingencia y atencion de emergencias centro de Bienestar del Adulto Mayor.				
P-04-01	Fondo para atención de emergencias en el cuidado y protección del adulto mayor (Incluye auxilio funerario, remisiones de salud, transporte del beneficiario, transporte del personal de acompañamiento y pago de cuidadoras.	7 días	1	$ 891,833	$891,833
P-04-02	Elementos Enfermeria compuesto por (2 Micropore medianos, 2 esparadrapo medianos, 2 yodopovidlna 120 ml, 2 yodopovidona en espuma por 120 ml, 2 agua oxigenada por 120 ml, 2 alcohol antiséptico x 3800 ml, 2 cajas de guantas talla M, 2 cajas de tapabocas, 1 rollo de gasa. 1 rollo de algodón, y 2 pat grandes de pañitos humedos).	7 días	1	$ 294,150	$294,150

P-04-03	Elementos de Aseo, compuesto por (2 Detergente en polvo por 20 Kg., 1 ambientador para ropa por 18 Lt, 1 Ambientador para pisos 3800 ml., 1 kg de Cloro granulado, 2 lava loza crema por 3000 gr, 6 jabón en barra azul, 2 blanqueador a base de hipoclorito de sodio por 18 Lt, 6 esponja loza, 3 brilladora paquete x 12 u. 1 trapeador piso con palo, 1 escoba con palo, 1 recogedor con palo, 2 Par de guantes de lavar, 6 pte toallas desechables, 6 pte de bolsas industriales para la basura, 12 rollos de papel higienico, 4 Jabón Antilbacterial liquido x 500 ml/cc, 1 caja de tapa bocas, 1 bolsa de gorros oruga.	*7 días*	*1*	*$ 353,017*	$353,017
TOTAL APORTES DE MUNICIPIO 70%					**$13,000,000**

***APORTE DE LA ESAL**: El presupuesto que aportará la ESAL en dinero, asciende a la suma de **SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($67.285.714)** para las actividades que se desarrollen en cumplimiento del convenio.*

Las actividades de la presente adición y prorroga se discriminan de la siguiente forma.

CODIGO	Aporte del cooperante FUNDECAD				
P-08	**Bienes o Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
P-05-01	Auxiliar administrativo	1	1	$ 466,667	$466,667
P-05-02	Auxiliar Contable	1	1	$ 466,667	$466,667
P-05-03	Material Didactico practico	1	1	$ 350,000	$350,000
P-05-04	Elementos de oficina	1	1	$ 75,000	$75,000
P-05-05	Servicio de transporte de alimentos	1	1	$ 175,000	$175,000
P-05-06	Mantenimiento de equipos y menaje de cocina y reparaciones menores.	1	1	$ 466,667	$466,667
P-05-07	Kit de aseo y higiene para mes compuesto por. (01) Crema Dental x 75 gr (01) Cepillo de dientes, (01) Shampoo x 230 ml, (01) Desodorante en rollón 30 ml, (01) Jabón de baño, (03) Maquinas de afeitar (aplica solo para hombres) (01) Talcos para pies 100 gr, (01) toalla de manos, (01) opcional Crema pequeña para el cuerpo. Para 19 adultos mayores.	*7 días*	1	*$ 28,000*	$532,000
P-05-08	Celebración día de navidad (Detalles, cena navideña)	*1*	*1*	*$ 2,300,000*	$2,300,000
P-05-09	Gastos de Ley para la legalización del convenio y Pólizas (Promedio)	*7 días*	*1*	*$ 739,429*	$739,429
VALOR TOTAL APORTE FUNDECAD 30%					**$5,571,429**

***SEGUNDO: Prorrogar,** el plazo del presente proceso por el termino de siete (07) días, en consecuencia, modificar la clausula 4 **PLAZO DE EJECUCION**, el cual quedara de la siguiente forma:*

> ***CUARTA. —PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA**: El plazo de ejecución estimado para el desarrollo del objeto del convenio es de dos (02) meses veinticinco (25) días, contados a partir de la firma del acta de Inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2024. Este plazo se contará a partir de la legalización, previa aprobación de la póliza, expedición del registro presupuestal el pago de las de las tasas y estampillas establecidas departamental y municipal, y acreditación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y correspondiente aprobación de la garantía única por parte de la Alcaldía del Municipio de Valparaíso Caquetá.*

***TERCERO: Modificar** la Clausula Quinta, la cual quedara de la siguiente forma:*

***QUINTA. —APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**: **EL MUNICIPIO** efectuará los aportes del presente Convenio con cargo a los siguientes códigos presupuestales del presupuesto de la vigencia fiscal de 2024:*

*El presente convenio estará amparado con **SECTOR**: GASTOS DE INVERSIÓN:*

CDP No.	***Fecha***	***VALOR***
480	*26/09/2024*	*$113.892.104,57*

CDP No.	***Fecha***	***VALOR***
555	*27/11/2024*	*$31.593.217,09*

CDP No.	***Fecha***	***VALOR***
583	*16/12/2024*	*$13.000.000*

8. Que, como consecuencia de la modificación el valor total del convenio quedó establecido en **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($224.285.714),** con un pazo contractual de dos (02) meses veinticinco (25) días, es decir, hasta el 25 de diciembre de 2024.

9. Que el día 24 de diciembre de 2024, el cooperante FUNDECAD, presento a la administración municipal, solicitud de adición y prorroga, en los siguientes términos:

   - **Adición:** $18.571.429
     - Aportes Municipio: $13.000.000
     - Aporte de la Fundación: $5.571.429.
   - **Prorroga:** Seis (06) días

10. La solicitud tiene conexión expresa y clara y la finalidad de garantizar el cumplimiento de las actividades establecidas en el Convenio de Asociación.
11. Que la Adición y Prorroga respeta el límite establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.
12. Que de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decretos reglamentarios es procedente celebrar la presente adición, al CONVENIO DE ASOCIACION No.005-2024.
13. Que es viable realizar las presentes modificaciones, dado que no afectará los derechos que le asiste al cooperante ni el núcleo esencial del objeto contractual, y el supervisor emite por parte suya, su viabilidad a la presente modificación de prórroga.

Que, bajo las anteriores consideraciones, las partes de común acuerdo pactan lo siguiente:

ACUERDAN

PRIMERO: **Adicionar,** Al valor del convenio la suma de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE NUEVE PESOS ($18.571.429) M/CTE,** por tanto, **modifíquese** la Cláusula Segunda del convenio suscrito en la plataforma SECOP II denominado Convenio de Asociación No.005**,** la cual quedará así:

***SEGUNDA. —VALOR**: El valor de los aportes del presente Convenio de Asociación es por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE ($242.857.143)**. El cual se distribuye de la siguiente manera:*

***APORTE DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO:** El presupuesto con el que cuenta actualmente el municipio de Valparaíso Caquetá, asciende a la suma de **CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($170.000.000),** para las actividades que se desarrollen en cumplimiento del convenio.*

Las actividades de la presente adición y prorroga se discriminan de la siguiente forma.

ITEM	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETÁ				
CÓDIGO	Bienes o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
P - 01	Recurso Humano Centro de Bienestar del Adulto Mayor.				
P-01-01	Coordinador	1	1	$ 653.333	$653.333
P-01-02	Manipulador de Alimentos	1	1	$ 420.000	$420.000
P-01-03	Personal de Servicios Generales	1	1	$ 420.000	$420.000
P-01-04	Auxiliares de Enfermería	4	1	$ 443.333	$1.773.333
P-01-05	Ingeniero de Alimentos	1	1	$ 373.333	$373.333
P - 02	Costos logísticos Centro de Bienestar del Adulto Mayor.				
P-02-01	Gastos de funcionamiento, servicios públicos domiciliarios.	6 DÍAS	1	$ 340.000	$340.000
P - 03	Alimentación Beneficiarios Centro de Bienestar del Adulto Mayor.				
P-03-01	Desayuno	6	19	$ 11.500	$1.311.000
P-03-02	Refrigerio mañana	6		$ 7.500	$855.000
P-03-03	Almuerzo	6		$ 18.000	$2.052.000
P-03-04	Refrigerio tarde	6		$ 8.500	$969.000
P-03-05	Cena	6		$ 11.500	$1.311.000

P-04	Auxilio de contingencia y atencion de emergencias centro de Bienestar del Adulto Mayor.				
P-04-01	Fondo para atención de emergencias en el cuidado y protección del adulto mayor (incluye auxilio funerario, remisiones de salud, transporte del beneficiario, transporte del personal de acompañamiento y pago de cuidadoras.	6 días	1	$ 1.291.833	$1.291.833
P-04-02	Elementos Enfermería compuesto por (2 Micropore medianos, 2 esparadrapo medianos, 2 yodopovidina 120 ml, 2 yodopovidona en espuma por 120 ml, 2 agua oxigenada por 120 ml, 2 alcohol antiséptico x 3800 ml, 2 cajas de guantas talla M, 2 cajas de tapabocas, 1 rollo de gasa. 1 rollo de algodón, y 2 pat grandes de pañitos humedos).	6 días	1	$ 494.150	$494.150
P-04-03	Elementos de Aseo, compuesto por (2 Detergente en polvo por 20 Kg., 1 ambientador para ropa por 18 Lt, 1 Ambientador para pisos 3800 ml., 1 kg de Cloro granulado, 2 lava loza crema por 3000 gr, 6 jabón en barra azul, 2 blanqueador a base de hipoclorito de sodio por 18 Lt, 6 esponja loza, 3 brilladora paquete x 12 u. 1 trapeador piso con palo, 1 escoba con palo, 1 recogedor con palo, 2 Par de guantes de lavar, 6 pte toallas desechables, 6 pte de bolsas industriales para la basura, 12 rollos de papel higienico, 4 Jabón Antibacterial liquido x 500 ml/cc, 1 caja de tapa bocas, 1 bolsa de garros oruga.	6 días	1	$ 736.017	$736.017
TOTAL APORTES DE MUNICIPIO 70%					$13.000.000

***APORTE DE LA ESAL**: El presupuesto que aportará la ESAL en dinero, asciende a la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS MCTE ($72.857.143)** para las actividades que se desarrollen en cumplimiento del convenio.*

Las actividades de la presente adición y prorroga se discriminan de la siguiente forma.

CÓDIGO	Aporte del cooperante FUNDECAD				
P-08	Bienes o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
P-05-01	Auxiliar administrativo	1	1	$ 466.667	$466.667
P-05-02	Auxiliar Contable	1	1	$ 466.667	$466.667
P-05-03	Material Didactico practico	1	1	$ 350.000	$350.000
P-05-04	Elementos de oficina	1	1	$ 75.000	$75.000
P-05-05	Servicio de transporte de alimentos	1	1	$ 175.000	$175.000
P-05-06	Mantenimiento de equipos y menaje de cocina y reparaciones menores.	1	1	$ 466.667	$466.667
P-05-07	Kit de aseo y higiene para mes compuesto por. (01) Crema Dental x 75 gr (01) Cepillo de dientes, (01) Shampoo x 230 ml, (01) Desodorante en rollón 30 ml, (01) Jabón de baño, (03) Maquinas de afeitar (aplica solo para hombres) (01) Talcos para pies 100 gr, (01) toalla de manos, (01) opcional Crema pequeña para el cuerpo. Para 19 adultos mayores.	6 días	1	$ 28.000	$532.000
P-05-08	Taller Cognitivo	1	1	$ 2.339.429	$2.339.429
P-05-09	Gastos de Ley para la legalización del convenio y Pólizas (Promedio)	6 días	1	$ 700.000	$700.000
	VALOR TOTAL APORTE FUNDECAD 30%				$5.571.429

SEGUNDO: Prorrogar, el plazo del presente proceso por el termino de seis (06) días, en consecuencia, modificar la clausula 4 **PLAZO DE EJECUCION**, el cual quedara de la siguiente forma:

> ***CUARTA. —PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA****: El plazo de ejecución estimado para el desarrollo del objeto del convenio es de tres (03) meses un (01) dia, contados a partir de la firma del acta de Inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2024. Este plazo se contará a partir de la legalización, previa aprobación de la póliza, expedición del registro presupuestal el pago de las de las tasas y estampillas establecidas departamental y municipal, y acreditación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y correspondiente aprobación de la garantía única por parte de la Alcaldía del Municipio de Valparaíso Caquetá.*

TERCERO: Modificar la Clausula Quinta, la cual quedara de la siguiente forma:

> ***QUINTA. —APROPIACIÓN PRESUPUESTAL****: **EL MUNICIPIO** efectuará los aportes del presente Convenio con cargo a los siguientes códigos presupuestales del presupuesto de la vigencia fiscal de 2024:*
>
> *El presente convenio estará amparado con **SECTOR**: GASTOS DE INVERSIÓN:*

CDP No.	*Fecha*	*VALOR*
480	*26/09/2024*	*$113.892.104,57*

CDP No.	*Fecha*	*VALOR*
555	*27/11/2024*	*$31.593.217,09*

CDP No.	*Fecha*	*VALOR*
583	*16/12/2024*	*$13.000.000*

CDP No.	*Fecha*	*VALOR*
592	*20/12/2024*	*$13.000.000*

CUARTO: En virtud de lo dispuesto en la normatividad vigente, EL COOPERANTE se compromete a notificar a la aseguradora los términos de la presente modificación y deberá aportar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al

perfeccionamiento de este documento a la Oficina de Contratación el anexo en el que conste el conocimiento por parte de la compañía aseguradora de la presente modificación.

QUINTO: Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en el CONVENIO DE ASOCIACION No.005-2024, y disposiciones de los anexos técnicos no modificadas ni contrarias al presente documento, permanecerán vigentes sin variación alguna.

SEXTO: La presente ADICION y PRORROGA, requiere para su perfeccionamiento, de la firma de las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene, dada en el Municipio de Valparaíso - Caquetá, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2024.

COOPERANTE	Municipio
YAIZA FERRER MEZQUITA	**ARBENZ PEREZ QUINTERO**
Representante Legal FUNDACIÓN EMPRESARIAL CULTURAL AMBIENTAL Y DEPORTIVA – FUNDECAD	**Alcalde Municipal**

Visto bueno:

Supervisora
YISELA CORRALES USAQUEN
Secretaria De Gobierno y Asuntos Comunitarios

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE VALPARAÍSO
NIT. 860.050.407-1

SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS

Código: 1100-27-01	
Versión: 3	
Fecha: 28 de junio de 2024	
Página 1 de 1	
MEMORANDO	

Valparaíso Caquetá, viernes, 20 de diciembre de 2024

Número. SGAC 343

MEMORANDO DE SOLICITUD DE CDP

PARA: NUBIA VARGAS TRUJILLO Secretaria de Hacienda

DE: ARBENZ PÉREZ QUINTERO Alcalde Municipal

ASUNTO: **SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

De manera comedida solicito expedir disponibilidad presupuestal, para amparar los siguientes objetos de gastos:

OBJETO DEL COMPROMISO	**ADICION CONVENIO No.005-2024 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ**				
Responsable	Secretaria de Gobierno	X	**SGAC**		
Modalidad de Selección	No aplica-Gastos administrativos				
Valor estimado del contrato	$ 13.000.000,00	TRECE MILLONES 00/100 MN			
Tipo de Contrato					

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

DESTINACIÓN:	**INVERSIÓN**							
CPC - DANE	**PRODUCTO CPC**	**CCPET - PRESUPUESTO**	**NOMBRE RUBRO**	**CÓDIGO FUENTE**	**NOMBRE FUENTE**	**INDICADOR PLAN DLLO**	**NOMBRE INDICADOR**	**VALOR**
93221	Servicios de atención residencial para personas mayores	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.3.3.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general	410400800	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	13.000.000,00
93221								

PLAN DE DESARROLLO

Meta Plan de Desarrollo Territorial	**Adultos mayores atendidos con servicios integrales**
Código BPIM:	20241886000003
NOMBRE DEL PROYECTO	**DESARROLLO DE PROCESOS DE ATENCION, PROTECCION Y RECREACION INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA**

SOLICITA CARGO **YISELA CORRALES USAQUEN**
Secretaria de Gobierno

VoBo **ARBENZ PÉREZ QUINTERO**
Alcale Municipal

RECIBIDO **NUBIA VARGAS TRUJILLO Secretaria de Hacienda**

Elaboro: MAYERLI NIÑO HERNANDEZ - Auxiliar Administrativa

Reviso: NUBIA VARGAS TRUJILLO - Secretaria de Hacienda

Aprobo: NUBIA VARGAS TRUJILLO - Secretaria de Hacienda con funciones de Alcalde

Alcaldía Municipal
Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro
Código Postal: 185050
Correo Electrónico: despachoalcalde@valparaiso-caqueta.gov.co

MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA

800050407

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.592

VIGENCIA FISCAL 2024

Fecha Documento: 20/12/2024

Vigencia Hasta: 2024

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION CENTRAL

Concepto: ADICIÓN CONVENIO No. 005-2024 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO D VALPARAISO CAQUETA.

Ordenador: 16191650 - ARBENZ PEREZ QUINTERO

Doc.Soporte: 4 - SOLICITUD PARA CDP **No.** **Fecha Doc.Soporte:** 20/12/2024

Doc. Padre: **Consecutivo:**

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTÍCULO	CODIGO BPIN	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009	Inclusión Social	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2024188600003	Otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general	13.000.000,00
					TOTAL:	**13.000.000,00**

Solicitado Por: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

NUBIA VARGAS TRUJILLO
Secretaria de Hacienda

Elaboró : LEWIN RICARDO SANTAMARIA ALDANA

Valparaíso Caquetá 24 de diciembre del 2024

Ingeniero
Árbenz Pérez Quintero
Alcalde Municipal
Valparaíso - Caquetá

Asunto: Presento cotización para realizar los servicios de atención al adulto mayor en el Centro de bienestar del municipio.

Reciba un cordial saludo,

La fundación Fundecad entre su misionalidad se fundamenta la atención a las personas mayores para garantizar su bienestar y disfrute de su tiempo libre.
A continuación, describimos los ítems y valores de la Propuesta:

ITEM	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETÁ				
CÓDIGO	Bienes o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
P - 01	Recurso Humano Centro de Bienestar del Adulto Mayor.				
P-01-01	Coordinador	1	1	$ 653.333	$653.333
P-01-02	Manipulador de Alimentos	1	1	$ 420.000	$420.000
P-01-03	Personal de Servicios Generales	1	1	$ 420.000	$420.000
P-01-04	Auxiliares de Enfermería	4	1	$ 443.333	$1.773.333
P-01-05	Ingeniero de Alimentos	1	1	$ 373.333	$373.333
P - 02	Costos logisticos Centro de Bienestar del Adulto Mayor.				
P-02-01	Gastos de funcionamiento, servicios públicos domiciliarios.	6 DÍAS	1	$ 340.000	$340.000
P - 03	Alimentación Beneficiarios Centro de Bienestar del Adulto Mayor.				
P-03-01	Desayuno	6	19	$ 11.500	$1.311.000
P-03-02	Refrigerio mañana	6		$ 7.500	$855.000
P-03-03	Almuerzo	6		$ 18.000	$2.052.000
P-03-04	Refrigerio tarde	6		$ 8.500	$969.000
P-03-05	Cena	6		$ 11.500	$1.311.000

P-04	Auxilio de contingencia y atencion de emergencias centro de Bienestar del Adulto Mayor.				
P-04-01	Fondo para atención de emergencias en el cuidado y protección del adulto mayor (Incluye auxilio funerario, remisiones de salud, transporte del beneficiario, transporte del personal de acompañamiento y pago de cuidadoras.	6 días	1	$ 1.291.833	$1.291.833
P-04-02	Elementos Enfermeria compuesto por (2 Micropore medianos, 2 esparadrapo medianos, 2 yodopovidlna 120 ml, 2 yodopovidona en espuma por 120 ml, 2 agua oxigenada por 120 ml, 2 alcohol antiséptico x 3800 ml, 2 cajas de guantas talla M, 2 cajas de tapabocas, 1 rollo de gasa. 1 rollo de algodón, y 2 pat grandes de pañitos humedos).	6 días	1	$ 494.150	$494.150
P-04-03	Elementos de Aseo, compuesto por (2 Detergente en polvo por 20 Kg., 1 ambientador para ropa por 18 Lt, 1 Ambientador para pisos 3800 ml., 1 kg de Cloro granulado, 2 lava loza crema por 3000 gr, 6 jabón en barra azul, 2 blanqueador a base de hipoclorito de sodio por 18 Lt, 6 esponja loza, 3 brilladora paquete x 12 u. 1 trapeador piso con palo, 1 escoba con palo, 1 recogedor con palo, 2 Par de guantes de lavar, 6 pte toallas desechables, 6 pte de bolsas industriales para la basura, 12 rollos de papel higienico, 4 Jabón Antilbacterial liquido x 500 ml/cc, 1 caja de tapa bocas, 1 bolsa de gorros oruga.	6 días	1	$ 736.017	$736.017
	TOTAL APORTES DE MUNICIPIO 70%				**$13.000.000**

Valor total para la Atención: Trece millones de pesos. **($13.000.000)**

Para el desarrollo de las actividades de atención durante seis (6) días del mes de diciembre del 2024 la fundación se compromete a ser cooperante dentro del proceso y aporta de manera monetaria el 30% del valor total de la atención integral para el centro de bienestar del Adulto Mayor, representado en cinco millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos veinte nueve.

Aporte del Municipio 70%: $13.000.000
Aporte de La fundación 30%: $5.571.429

CÓDIGO	Aporte del cooperante FUNDECAD				
P-08	**Bienes o Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
P-05-01	Auxiliar administrativo	1	1	$ 466.667	$466.667
P-05-02	Auxiliar Contable	1	1	$ 466.667	$466.667
P-05-03	Material Didactico practico	1	1	$ 350.000	$350.000
P-05-04	Elementos de oficina	1	1	$ 75.000	$75.000
P-05-05	Servicio de transporte de alimentos	1	1	$ 175.000	$175.000
P-05-06	Mantenimiento de equipos y menaje de cocina y reparaciones menores.	1	1	$ 466.667	$466.667
P-05-07	Kit de aseo y higiene para mes compuesto por. (01) Crema Dental x 75 gr (01) Cepillo de dientes, (01) Shampoo x 230 ml, (01) Desodorante en rollón 30 ml, (01) Jabón de baño, (03) Maquinas de afeitar (aplica solo para hombres) (01) Talcos para pies 100 gr, (01) toalla de manos, (01) opcional Crema pequeña para el cuerpo. Para 19 adultos mayores.	6 días	1	$ 28.000	$532.000
P-05-08	Taller Cognitivo	1	1	$ 2.339.429	$2.339.429
P-05-09	Gastos de Ley para la legalización del convenio y Pólizas (Promedio)	6 días	1	$ 700.000	$700.000
	VALOR TOTAL APORTE FUNDECAD 30%				**$5.571.429**

Valor total de la Atención: $18.571.429
Tiempo de Intención: 6 días

Es la propuesta:



YAIZA FERRER MEZQUITA
C.C 1.088.344.862 de Pereira
Representante Legal

Valparaíso Caquetá, 24 de diciembre del 2024

Doctora
YISELA CORRALES USAQUÉN
Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios
Alcaldia Municipio Valparaíso - Caquetá
Ciudad

Asunto: Aceptación de la Adición y Prorroga del Convenio de Asociación No. 005 del 1 de octubre del 2024.

Reciba un cordial saludo,

La fundación Fundecad acepta la modificación del Convenio de Asociación No. 005 del 1 de octubre de 2024, para el desarrollo de las actividades de atención integral para el centro de bienestar del Adulto Mayor, durante los días del 26 al 31 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

YAIZA FERRER MEZQUITA
C.C 1.088.344.862 de Pereira
Representante Legal

Florencia, 24 de diciembre de 2024.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE VALPARAISO
Ciudad

Asunto: Certificación de PAZ Y SALVO de seguridad social y Parafiscales

Cordial saludo.

La suscrita **REVISORA FISCAL CERTIFICA** que la **FUNDACIÓN EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA "FUNDECAD"**., identificada con el NIT. 901.340.932-6 cuyo representante Legal es la señorita **YAIZA FERRER MEZQUITA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.088.344.862 de Pereira, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del Caquetá, se encuentra al día en los pagos de los siguientes aportes:

Sistema de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales.
Caja de Compensación Familiar del Caquetá, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de mi propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Para la constancia se firma el día 24 días del mes de diciembre de 2024.

NUBIA LOPEZ TORRES
Contadora Pública Titulada
T.P. 157511-T

En calidad de Revisora Fiscal, adjunto Cédula de Nubia López Torres y Tarjeta Profesional para adjuntar a la **Certificación de Seguridad Social y Parafiscales** de la **FUNDACIÓN EMRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA "FUNDECAD"** NIT. 901.340.932-6 de Florencia Caquetá.









UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 4 7 0 9 E 9 6 9 4 5 C 5 0 7 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NUBIA LOPEZ TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40783680 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 157511-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de noviembre de 2024, a las 12:08:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901340932
Código de Verificación	901340932241129120801

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258969196

PIB
09:15:02

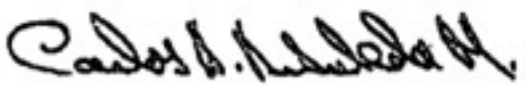
Bogotá DC, 29 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA identificado(a) con NIT número 9013409326:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141125603011

(415)7707212489984(8020) 000014112560301 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 0 9 3 2	6	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 8 52 BRR LA ESTRELLA

42. Correo electrónico fundecad20@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 3 7 2 4 4 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 9 1 0 1 4	4 7 5 2	2 0 2 2 1 1 1 0		5 6 2 1	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FERRER MEZQUITA YAIZA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141125603011

(415)7707212489984(8020) **000014112560301 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 0 9 3 2	6	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	0 0 2
73. Fecha	2 0 1 9 1 0 1 4	2 0 2 3 0 6 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 0 2 2	2 0 2 3 0 7 1 3
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 3 1 9 6	S 0 5 0 3 1 9 6
78. Departamento	1 8	1 8
79. Ciudad/Municipio	4 1	4 1

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 1 0 1 4
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 0 1 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141125603011

(415)7707212489984(8020) **000014112560301 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 0 9 3 2	6	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 1 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 8 3 4 4 8 6 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FERRER	MEZQUITA	YAIZA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 1 0 1 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 6 7 1 1 3 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MACHAO	DIAZ	KERLY	LORENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141125603011

(415)7707212489984(8020) **000014112560301 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 0 9 3 2	6	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 8 4 9 0 1 2 0 8		COLOMBIA 1 6 9	MOLINA	MAZABEL	DANIELA					2 0 2 1 1 0 1 4	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 8 8 3 4 4 8 6 2		COLOMBIA 1 6 9	FERRER	MEZQUITA	YAIZA					2 0 2 1 1 0 1 4	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 7 5 4 4 8 7 3		COLOMBIA 1 6 9	RODRIGUEZ	CABRERA	DUVAN					2 0 2 1 1 0 1 4	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 6 7 1 1 3 7		COLOMBIA 1 6 9	MACHAO	DIAZ	KERLY	LORENA				2 0 2 1 1 0 1 4	
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141125603011

(415)7707212489984(8020) **000014112560301 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 4 0 9 3 2	6	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 7 8 3 6 8 0	3	1 5 7 5 1 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LOPEZ	TORRES	NUBIA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 0 1 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de noviembre de 2024, a las 09:10:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088344862
Código de Verificación	1088344862241129091041

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:28:15 horas del 29/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1088344862,** Apellidos y Nombres **FERRER MEZQUITA YAIZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDECAD**, con NIT **901340932-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:21:21 AM horas del 29/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1088344862**

Apellidos y Nombres: **FERRER MEZQUITA YAIZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258969010

PIB
09:12:42

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YAIZA FERRER MEZQUITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088344862:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1088344862 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/11/2024 09:32 AM

Código Verificación: **1H5K9LTCMX**

Válida hasta: **27/02/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/11/2024 09:33:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088344862 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105896988** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.344.862

FERRER MEZQUITA

APELLIDOS

YAIZA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-SEP-1997

FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

30-SEP-2015 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2400100-00758110-F-1088344862-20151028 0047197047A 1 45070059